

Vocal primero: Don Javier Ferrán Caldero, Catedrático de Escuela de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo: Don Enrique F. Carcelén Fernández, Titular de Escuela de la Universidad de Santiago.

Vocal tercera: Doña Marina de Moya Alfonso, Titular de Escuela de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier Cabrera de la Colina, Catedrático de Escuela de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretaria: Doña Olga Botella Miralles, Titular de Escuela de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Emilio Montesinos Seguí, Catedrático de Escuela de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segunda: Doña Consolación Martínez García, Titular de Escuela de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero: Don Jesús Celada Caminero, Titular de Escuela de la Universidad de Valladolid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «PRODUCCIÓN VEGETAL»

Concurso número: T.E.U. 27/90

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco J. Martín de Santa Olalla, Catedrático de Escuela de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretario: Don Alfonso Artigao Ramírez, Titular de Escuela de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Leopoldo Olea Márquez de Prado, Catedrático de Escuela de la Universidad de Extremadura.

Vocal segundo: Don Francisco J. Monteagudo Sánchez de Movellán, Titular de Escuela de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercera: Doña María Pilar Muñoz Odina, Titular de Escuela de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier Cabrera de la Colina, Catedrático de Escuela de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretaria: Doña Dolores Salvador Andrés, Titular de Escuela de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Antonio María Michelena Bárcena, Catedrático de Escuela de la Universidad de Cataluña.

Vocal segundo: Don Jordi Comas Angelet, Titular de Escuela de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero: Don Federico J. Medina Zapater, Titular de Escuela de la Universidad Politécnica de Valencia.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

Concurso número: T.E.U. 28/90

Comisión titular:

Presidenta: Doña Concepción Lozano Mantecón, Catedrática de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretaria: Doña Marta Torrente Morales, Titular de Escuela de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Ramón Sala Balust, Catedrático de Escuela de la Universidad del País Vasco.

Vocal segunda: Doña María Pilar Fernández Bellón, Titular de Escuela de la Universidad de Santiago.

Vocal tercera: Doña María Pilar Cadenas Serrano, Titular de Escuela de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Angela Downing Rothwili, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Esther Martínez López, Titular de Escuela de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primera: Doña Rosario Floren Serrano, Catedrática de Escuela de la Universidad de Oviedo.

Vocal segunda: Doña María Cristina Gladys Larkin Galiñanes, Titular de Escuela de la Universidad de Santiago.

Vocal tercero: Don Francisco R. Pérez Lorenzo, Titular de Escuela de la Universidad de Oviedo.

5162 RESOLUCION de 8 de febrero de 1991, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de dos plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocadas por Resolución de 21 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11

de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de dos plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocadas por Resolución de 21 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 8 de febrero de 1991.—El Rector, P. D., el Vicerrector, Francisco Aldecoa Luzarraga.

ANEXO

Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES»

Números de orden: 36 y 37

Comisión titular:

Presidente: Don Antón Uriarte Cantolla, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretario: Don Juan José Celorio Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Doña Isabel Cárdenas Olivares, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; doña Carmen Santana Romero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y doña Pilar Núñez Galiano, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Andrés Mateos Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Secretaria: Doña Estíbaliz Fernández de Larrea Latierra, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don José Tortosa Durán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Concepción Moreno Baró, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y doña Julia Sánchez Avalos, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

5163 RESOLUCION de 8 de febrero de 1991, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de esta Universidad de 26 de septiembre de 1990.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 26 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos Docentes de esta Universidad, y según los acuerdos adoptados por la Comisión gestora de esta Universidad, el Presidente de la Comisión gestora de la Universidad Pompeu Fabra ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de las plazas de profesorado que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8 del Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Presidente de la Comisión gestora de la Universidad Pompeu Fabra, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Barcelona, 8 de febrero de 1991.—El Presidente de la Comisión gestora, Enrique Argullol Murgadas.

ANEXO

Referencia de la plaza: C. A. 4. Tipo de concurso: A. Categoría: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico»

Comisión titular:

Presidente: Don Xavier Calsamiglia Blancafort, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona (en CS en la UPF).

Vocal 1.º: Don Juan Luis del Hoyo Bernat, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º: Don J. Carlos García Bermejo Ochoa, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 3.º: Don Luis Toharia Cortés, Catedrático de la Universidad de Alcalá.